



COMUNICADO

EL AYUNTAMIENTO  
DE SIERRA DE YEGUAS  
**INFORMA**

## **XVII FERIA DEL ESPARRAGO Y AGRICULTURA ECOLOGICA.**

Con el fin de no provocar incidencias en zonas residenciales con motivo de tal evento, la calle determinada para la realización de botellón será la **CALLE ONTENIENTE** ubicada en el **POLIGONO INDUSTRIAL** en la salida hacia Martín de la Jara.

Cualquier otra concentración espontánea será disuelta y podrá ser sancionada por las autoridades policiales según la normativa vigente, mostrando especial atención a los menores que puedan estar por dicha zonas. Además, informamos que la venta de alcohol a menores está prohibida y se controlará los puntos de ventas y se aplicarán las consecuencias establecidas en la normativa.

Rogamos el buen comportamiento y civismo para disfrutar del evento sin incidentes ni altercados que desprestigien nuestra localidad ni nuestras fiestas.

**Excmo. Ayuntamiento de  
Sierra de Yeguas.**

